

ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: LOTE 2024 3 (CONTR 2023 1085736)

OBJETO: 521/ISE/2023/GR SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTAS ORGIVA Y MOTRIL

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 20.838,00 euros.

En relación al expediente indicado, con fecha 29 de enero de 2024 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de **ANTONIO JESÚS NOGUEROL JIMÉNEZ** con **NIF 74727063V**, habiendo sido publicada en el perfil del contratante el 29 de enero de 2024.

El plazo de ejecución será de 10 meses a partir del 1 de febrero de 2024. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación debiendo adjuntarse igualmente el **Anexo XXI: MODELO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR EL ADJUDICATARIO

ANTONIO JESUS NOGUEROL JIMENEZ		31/01/2024 12:14:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTdhMjRhMzJhZTkwyYWYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	